

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

EL DEBER.

No basta conocer los males que abruma á la patria y lamentarlos en el silencio del hogar; no cumplimos con nuestros deberes de ciudadanos católicos contentándonos con no cooperar al mal, ni prestar ayuda al árbol maldito del liberalismo, causa única y eficaz del malestar de la nación; algo más se exige de nosotros.

Los lamentos, las censuras, la maldición son propios de espíritus apocados y decadentes. La viril raza española debe hacer algo más en pró de la patria; nuestro patriotismo no debe concretarse á orar y deplorar los males, que nos consumen la poca vida que nos resta.

Un antiguo refrán español nos dice lo que debemos hacer, nos señala la norma de conducta, debe ser el lema de nuestra bandera católica nacional.—Adios rogando y con el mazo dando.—Es decir la oración y la acción. Una y otra son más eficaces cuando son comunes, cuando llevan un mismo fin, cuando se dirigen á un objeto concreto y determinado: Rogar sólo, sin poner nuestro esfuerzo, sin obrar, es platonismo, del que se rien nuestros enemigos, los enemigos de la patria. Obrar sólo sin orar, es soberbia, como la de los constructores de la torre de Babel, es racionalismo, es liberalismo puro, que prescinde de Dios por completo para las empresas humanas y no cuenta con ese factor importante, único que puede dar la victoria á los que luchan, en cuyas manos están la muerte y la vida, que ofreció levantar á los humildes y aplastar á los soberbios, quienes para lograr el triunfo cuentan con sus propias fuerzas, excluyendo las omnipotentes del Altísimo.

Así pues, los católicos debemos orar y obrar, pero obrar con tanta decisión y empeño, como si de nuestro solo esfuerzo pendiese el laurel de la victoria, y orar con tal fervor y humildad, como si todo pendiese de la misericordia de Dios. Todo lo que no sea hermanar el esfuerzo humano con el auxilio divino es trabajar en vano, es tentar á la Providencia para que obre milagros, milagros que nuestra cobardía, nuestra pusilanimidad, nuestro platonismo no merecen. La corona se dá al que pelea valerosamente hasta el último aliento, no al que pone la mano al arado y vuelve atrás la cabeza cansado, ó cobarde al ver la espinosa senda, que aún resta por recorrer.

Nada de vacilaciones, de vanos temores, de rehuir trabajos; si verdaderamente queremos salvar la patria, cumplir nuestros deberes de ciudadanos y nuestros deberes religiosos debemos lanzarnos al fragoroso campo del combate y allí luchar como valientes. Debemos apelar á todas las armas legales, para combatir al enemigo y buscarlo, nó en el templo, que allí no se halla, nó en la luna, que allí no ascendió, sino

en la candente arena política, en el gobierno de la nación, que él monopolizó, para traernos al abismo, á la ruina donde nos encontramos muriendo y llorando nuestras desventuras como débiles mujerzuelas, cuando debiéramos lanzarnos en contra de ese enemigo implacable de nuestra fé y de nuestra grandeza nacional y arrancar de cuajo ese árbol maldito, hacerlo astillas, quemarlo y luego aventar sus cenizas.

Esto es lo que debemos hacer los católicos españoles, unidos en apretado haz, formando formidable falange de soldados aguerridos, escudados con la oración y empuñando la espada de la obra, para destronar al liberalismo imperante y apoderado del campo de la política, que es de Jesucristo por derecho propio. De lo contrario; ni somos patriotas, ni católicos, ni cumplimos con los deseos de nuestros jefes natos el Papa y los Obispos.

V. P.

VARIEDADES

ESCENAS ÍNTIMAS.

A gran culpa, gran castigo.

I.

Yo conservé siempre mis buenas relaciones con la señora de Tello y muchas veces me tomé la libertad de hacerle algunas ligeras observaciones sobre la desigual conducta que con sus dos niñas observaba; pero siempre infructuosamente, pues mientras Laurita, la más pequeña de ambas, era la señorita mimada de la casa y el ojo derecho de mamá, Antonia era tratada no de otro modo que si tuviera vocación de mártir.

En los salones, en el teatro, en el circo brillaba Laura como astro de primera magnitud; sus trajes llamaban la atención y despertaban la envidia de todas las jóvenes de su rango y sus mismos papás eran los primeros en ponderar la hermosura y elegancia de la hija de sus entrañas. En casa, con decir á ustedes que nadie imponía su voluntad más que Laurita, expresado queda cuanto era el poder de la pequeña tirana sobre los autores de sus días y ésto hasta el punto que entre los sirvientes corría como aforismo indefectible: *manda Laura, boca abajo.*

Para Antonia ya corrían otros aires: Hacendosa y obediente siempre, más bien parecía la criada más antigua, que la hija de los señores de Tello. Como había que dictar órdenes á la servidumbre, muy de mañana ya estaba Antonia de pié organizando el servicio y vigilando el exacto cumplimiento del mismo: llegaba la hora en que terminada la limpieza de la casa, empieza la mujer á dedicarse á las labores propias de su sexo, y mientras Laurita muellemente sentada en su butaca, alimentaba su

fantasía devorando las páginas de cualquier novelucha de Victor Hugo, su pobre hermana había de coger el bastidor y buscar descanso al trabajo en el trabajo mismo. De otro modo no se hacía esperar el sermón, según ella misma cándidamente se expresaba.

Más tarde, llegada la hora de visita, aquella familia ó no hacia ninguna ó sólo cumplía con aquellas personas que fueran del agrado de Laura; jamás Antonia pudo permitirse hacer la más pequeña indicación sin haber antes contactado con su hermana, porque el no de ésta era suficiente á contrariar los planes de aquélla. ¿Se trataba de pasear, asistir á una función, etc., etc.? Laura iba á donde le parecía oportuno; Antonia ó no iba á ninguna parte ó había de ir á donde Laura quisiera.

Varias veces me pregunté yo la causa de tan irritantes distinciones; pero nunca pude darme una contestación satisfactoria: las dotes físicas y morales de ambas hermanas daban á favor de Antonia una suma ventajosa, y no obstante, la privilegiada era Laura. ¡Vayan ustedes á explicarse ciertos misterios del corazón de una madre!

II.

La cosa no podía hacerse esperar, y llegó al fin.

Cansóse Antonia de ser la postergada y quiso hacer valer sus derechos de hija, en absoluto iguales á los de su hermana; pero ésta no se resignó á dejar el monopolio que gozaba de mandarina voluntariosa y aquí fueron los suspiros de la mamá, que cada día me lloraba nuevas lástimas, me refería nuevos altercados y me pintaba nuevas escenas de que era teatro su casa con poca edificación de todos los que en ella estaban y servían. Lo que nunca me dijo á mi la señora de Tello era el modo con que ella solía poner fin á los disturbios, dando siempre la razón á quien no la conocía, esto es, á su Laurita.

Esta conducta, ineficaz en una señora de la distinción de la de Tello, llegó á impresionar tan vivamente á su hija mayor, que de vivaracha y alegre que era por temperamento, no tardó en hacerse pensativa y uraña para convertirse después en hipocondriaca y contraer más tarde una enfermedad misteriosa que alarmó no sin fundamento á los autores de sus días.

Antonia amaba mucho á sus padres y nunca se comunicó á los médicos que no pudieron precisar nunca la causa de aquella enfermedad; pero todos convinieron al fin en que, fuera la causa cual fuere, era preciso dar esparcimiento á aquel espíritu que se apagaba en medio de una mortal tristeza.

En su consecuencia los señores de Tello levantaron su casa y corrieron á buscar en París la salud que en España había perdido su hija.

III.

Yo no había vuelto á saber nada de mis amigos los señores de Tello.

Un día que distraía yo mis ócios recorriendo con la vista las columnas de un periódico de gran circulación, tropecé con la siguiente noticia que me llenó de espanto:

(DEL EXTRANJERO.)

(Paris 6, 7 t.)

«Una señorita de la colonia española, llamada Laurita Tello, háse suicidado arrojándose á un pozo de la casa. Eu su tocador se ha encontrado una carta dirigida á sus padres y redactada en estos términos:

«Queridos papás: acostumbrada á ser siempre dueña de todos en mi casa, no he podido sufrir los desdenes de cierto joven á quien amo, y he resuelto quitarme la vida. Perdonadme el disgusto que os doy y llorad sobre la suerte desgraciada de vuestra hija.—Laura.»

El suceso ha sido muy comentado de todos, siendo general el sentimiento por tratarse de unos señores muy queridos y que no hace muchos días tuvieron la desgracia de perder á otra hija, víctima de traidora enfermedad. *El correspondiente.*

No pude contener las lágrimas y lloré la desgracia de mis amigos, á quienes su mismo pecado había dado la penitencia más horrible para unos padres: la pérdida de sus dos hijas motivada por una misma causa: la mala educación de una de ellas y el menos precio de la otra.

ALIUNDRI.

UN BOBO ENSEÑANDO Á CUERDOS

Madrid (Museo del Prado) 10 de Marzo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Cáceres.

Muy señor mío: Cumplo gustoso la promesa de enviar á usted algunos datos biográficos acerca del Ilustrísimo Sr. D. Pedro García de Galarza, que ocupa el número 72 en el Catálogo de los Obispos de Cória.

La casa solariega de los Galarzas se halla en el Valle Real de Léniz, provincia de Guipúzcoa, y, desde 1236, se vé figurar á muchos hijos de ella en puestos eminentes. Nuestro D. Pedro, nació en Bonilla, diócesis de Cuenca, por los años de 1526, siendo sus padres D. Pedro García de Galarza y D.^a Francisca Martínez de Leiva y Oliva.

Hizo sus primeros estudios, con notable aprovechamiento, en Sigüenza, pasando luego á terminarlos en Salamanca, donde obtuvo la beca de colegial mayor en el de S. Bartolomé el 22 de Abril de 1562.

En aquella famosa Universidad se graduó de Doctor en Teología, obteniendo al poco tiempo la cátedra de Artes de su Colegio, en primera oposición.

No tardó mucho en lograr mayores triunfos y distinciones. En 20 de Agus-

EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Cáceres, el trimestre..... 0 60
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

EL DEBER.

No basta conocer los males que abruman á la patria y lamentarlos en el silencio del hogar; no cumplimos con nuestros deberes de ciudadanos católicos contentándonos con no cooperar al mal, ni prestar ayuda al árbol maldito del liberalismo, causa única y eficaz del malestar de la nación; algo más se exige de nosotros.

Los lamentos, las censuras, la maldición son propios de espíritus apocados y decadentes. La viril raza española debe hacer algo más en pró de la patria; nuestro patriotismo no debe concretarse á orar y deplorar los males, que nos consumen la poca vida que nos resta.

Un antiguo refrán español nos dice lo que debemos hacer, nos señala la norma de conducta, debe ser el lema de nuestra bandera católica nacional.—Adios rogando y con el mazo dando.—Es decir la oración y la acción. Una y otra son más eficaces cuando son comunes, cuando llevan un mismo fin, cuando se dirigen á un objeto concreto y determinado: Rogar sólo, sin poner nuestro esfuerzo, sin obrar, es platonismo, del que se rien nuestros enemigos, los enemigos de la patria. Obrar sólo sin orar, es soberbia, como la de los constructores de la torre de Babel, es racionalismo, es liberalismo puro, que prescinde de Dios por completo para las empresas humanas y no cuenta con ese factor importante, único que puede dar la victoria á los que luchan, en cuyas manos están la muerte y la vida, que ofreció levantar á los humildes y aplastar á los soberbios, quienes para lograr el triunfo cuentan con sus propias fuerzas, excluyendo las onnipotentes del Altísimo.

Así pues, los católicos debemos orar y obrar, pero obrar con tanta decisión y empeño, como si de nuestro solo esfuerzo pendiese el laurel de la victoria, y orar con tal fervor y humildad, como si todo pendiese de la misericordia de Dios. Todo lo que no sea hermanar el esfuerzo humano con el auxilio divino es trabajar en vano, es tentar á la Providencia para que obre milagros, milagros que nuestra cobardía, nuestra pusilanimidad, nuestro platonismo no merecen. La corona se dá al que pelea valerosamente hasta el último aliento, no al que pone la mano al arado y vuelve atrás la cabeza cansado, ó cobarde al ver la espinosa senda, que aún resta por recorrer.

Nada de vacilaciones, de vanos temores, de rehuir trabajos; si verdaderamente queremos salvar la patria, cumplir nuestros deberes de ciudadanos y nuestros deberes religiosos debemos lanzarnos al fragoroso campo del combate y allí luchar como valientes. Debemos apelar á todas las armas legales, para combatir al enemigo y buscarlo, nó en el templo, que allí no se halla, nó en la luna, que allí no ascendió, sino

en la candente arena política, en el gobierno de la nación, que él monopolizó, para traernos al abismo, á la ruina donde nos encontramos muriendo y llorando nuestras desventuras como débiles mujerzuelas, cuando debiéramos lanzarnos en contra de ese enemigo implacable de nuestra fé y de nuestra grandeza nacional y arrancar de cuajo ese árbol maldito, hacerlo astillas, quemarlo y luego aventar sus cenizas.

Esto es lo que debemos hacer los católicos españoles, unidos en apretado haz, formando formidable falange de soldados aguerridos, escudados con la oración y empuñando la espada de la obra, para destronar al liberalismo imperante y apoderado del campo de la política, que es de Jesucristo por derecho propio. De lo contrario; ni somos patriotas, ni católicos, ni cumplimos con los deseos de nuestros jefes natos el Papa y los Obispos.

V. P.

VARIEDADES

ESCENAS ÍNTIMAS.

A gran culpa, gran castigo.

I.

Yo conservé siempre mis buenas relaciones con la señora de Tello y muchas veces me tomé la libertad de hacerle algunas ligeras observaciones sobre la desigual conducta que con sus dos niñas observaba; pero siempre infructuosamente, pues mientras Laurita, la más pequeña de ambas, era la señorita mimada de la casa y el ojo derecho de mamá, Antonia era tratada no de otro modo que si tuviera vocación de mártir.

En los salones, en el teatro, en el circo brillaba Laura como astro de primera magnitud; sus trajes llamaban la atención y despertaban la envidia de todas las jóvenes de su rango y sus mismos papás eran los primeros en ponderar la hermosura y elegancia de la hija de sus entrañas. En casa, con decir á ustedes que nadie imponía su voluntad más que Laurita, expresado queda cuanto era el poder de la pequeña tirana sobre los autores de sus días y ésto hasta el punto que entre los sirvientes corría como aforismo indefectible: *manda Laura, boca abajo.*

Para Antonia ya corrían otros aires: Hacendosa y obediente siempre, más bien parecía la criada más antigua, que la hija de los señores de Tello. Como había que dictar órdenes á la servidumbre, muy de mañana ya estaba Antonia de pié organizando el servicio y vigilando el exacto cumplimiento del mismo: llegaba la hora en que terminada la limpieza de la casa, empieza la mujer á dedicarse á las labores propias de su sexo, y mientras Laurita muellemente sentada en su butaca, alimentaba su

fantasía devorando las páginas de cualquier novelucha de Victor Hugo, su pobre hermana había de coger el bastidor y buscar descanso al trabajo en el trabajo mismo. De otro modo no se hacía esperar el sermón, según ella misma cándidamente se expresaba.

Más tarde, llegada la hora de visita, aquella familia ó no hacía ninguna ó sólo cumplía con aquellas personas que fueran del agrado de Laura; jamás Antonia pudo permitirse hacer la más pequeña indicación sin haber antes contactado con su hermana, porque el no de ésta era suficiente á contrariar los planes de aquélla. ¿Se trataba de pasear, asistir á una función, etc., etc.? Laura iba á donde le parecía oportuno; Antonia ó no iba á ninguna parte ó había de ir á donde Laura quisiera.

Varias veces me pregunté yo la causa de tan irritantes distinciones; pero nunca pude darme una contestación satisfactoria: las dotes físicas y morales de ambas hermanas daban á favor de Antonia una suma ventajosa, y no obstante, la privilegiada era Laura. ¡Vayan ustedes á explicarse ciertos misterios del corazón de una madre!

II.

La cosa no podía hacerse esperar, y llegó al fin.

Cansóse Antonia de ser la postergada y quiso hacer valer sus derechos de hija, en absoluto iguales á los de su hermana; pero ésta no se resignó á dejar el monopolio que gozaba de mandarina voluntariosa y aquí fueron los suspiros de la mamá, que cada día me lloraba nuevas lástimas, me refería nuevos altercados y me pintaba nuevas escenas de que era teatro su casa con poca edificación de todos los que en ella estaban y servían. Lo que nunca me dijo á mí la señora de Tello era el modo con que ella solía poner fin á los disturbios, dando siempre la razón á quien no la conocía, esto es, á su Laurita.

Esta conducta, inculicable en una señora de la distinción de la de Tello, llegó á impresionar tan vivamente á su hija mayor, que de vivaracha y alegre que era por temperamento, no tardó en hacerse pensativa y uraña para convertirse después en hipocondriaca y contraer más tarde una enfermedad misteriosa que alarmó no sin fundamento á los autores de sus días.

Antonia amaba mucho á sus padres y nunca se comunicó á los médicos que no pudieron precisar nunca la causa de aquella enfermedad; pero todos convinieron al fin en que, fuera la causa cual fuere, era preciso dar esparcimiento á aquel espíritu que se apagaba en medio de una mortal tristeza.

En su consecuencia los señores de Tello levantaron su casa y corrieron á buscar en París la salud que en España había perdido su hija.

III.

Yo no había vuelto á saber nada de mis amigos los señores de Tello.

Un día que distraía yo mis ócios recorriendo con la vista las columnas de un periódico de gran circulación, tropecé con la siguiente noticia que me llenó de espanto:

(DEL EXTRANGERO.)

(París 6, 7 t.)

«Una señorita de la colonia española, llamada Laurita Tello, háse suicidado arrojándose á un pozo de la casa. En su tocador se ha encontrado una carta dirigida á sus padres y redactada en estos términos:

«Queridos papás: acostumbrada á ser siempre dueña de todos en mi casa, no he podido sufrir los desdenes de cierto joven á quien amo, y he resuelto quitarme la vida. Perdonadme el disgusto que os doy y llorad sobre la suerte desgraciada de vuestra hija.—Laura.»

El suceso ha sido muy comentado de todos, siendo general el sentimiento por tratarse de unos señores muy queridos y que no hace muchos días tuvieron la desgracia de perder á otra hija, víctima de traidora enfermedad. *El correspondiente.*

No pude contener las lágrimas y lloré la desgracia de mis amigos, á quienes su mismo pecado había dado la penitencia más horrible para unos padres: la pérdida de sus dos hijas motivada por una misma causa: la mala educación de una de ellas y el menos precio de la otra.

ALIUNDEI.

UN BOBO ENSEÑANDO Á CUERDOS

Madrid (Museo del Prado) 10 de Marzo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Cáceres.

Muy señor mío: Cumpló gustoso la promesa de enviar á usted algunos datos biográficos acerca del Ilustrísimo Sr. D. Pedro García de Galarza, que ocupa el número 72 en el Catálogo de los Obispos de Cória.

La casa solariega de los Galarzas se halla en el Valle Real de Léniz, provincia de Guipúzcoa, y, desde 1236, se vé figurar á muchos hijos de ella en puestos eminentes. Nuestro D. Pedro, nació en Bonilla, diócesis de Cuenca, por los años de 1526, siendo sus padres D. Pedro García de Galarza y D. Francisca Martínez de Leiva y Oliva.

Hizo sus primeros estudios, con notable aprovechamiento, en Sigüenza, pasando luego á terminarles en Salamanca, donde obtuvo la beca de colegial mayor en el de S. Bartolomé el 22 de Abril de 1562.

En aquella famosa Universidad se graduó de Doctor en Teología, obteniendo al poco tiempo la cátedra de Artes de su Colegio, en primera oposición.

No tardó mucho en lograr mayores triunfos y distinciones. En 20 de Agos-

to de 1565 el Cabildo Catedral de Murcia le elige Magistral de aquella Iglesia. Allí, tanto como en Salamanca, fué donde acreditó ser uno de los hombres más sabios y elocuentes de su tiempo, hallándose pocos que le aventajasen. En la Sagrada Escritura era versadísimo y sostenía correspondencia con los eruditos de su tiempo, entre otros, el famoso Pedro de Valencia y Florián de Ocampo.

No era inferior en la piedad y ésta, unidas á las dotes antes indicadas, le conquistaron el aprecio del gran Felipe II, quien le presentó para el Obispado de Cória en 1578, tomando posesión del mismo en 23 de Marzo siguiente. Era tan grande la confianza que inspiraba á Felipe II, que consultó con él muchos asuntos graves, y sus consejos le sirvieron en gran manera para el arreglo de los asuntos de Portugal.

Para que pueda apreciarse el talento y laboriosidad de nuestro Obispo, basta leer la lista de las obras que escribió:

- 1.^a Institutionum Evangelicarum, en ocho libros: obra dedicada á S. M. Católica. Hay dos ediciones, una de Madrid en 1579 y otra de Venecia en 1603.
- 2.^a De clausura monialium controversia. Salamanca 1589, por Guillermo Fochel.
- 3.^a Libro de la fundación y antigüedad de la Santa Iglesia y Obispado de Cória.—Se conserva inédito.
- 4.^a Catálogo de los Obispos de Cória.
- 5.^a Constitutiones del Seminario de Cáceres.
- 6.^a Constitutiones del Cabildo Catedral de Cória.
- 7.^a Compendium dialecticæ pro thronibus.
- 8.^a Commentaria in Logicam Aristotelis.
- 9.^a Commentaria in quatuor libros Sententiarum Magistri.
- 10.^a Commentaria in Genesim de opere sex dierum.
- 11.^a Commentaria in Psalmos Davidis. Esta obra y la anterior no llegó á terminarse.
- 12.^a Commentaria in Cántica Salomonis.
- 13.^a Theologia Evangélica ex quatuor Evangelistis.
- 14.^a Commentaria in primam Canonicam Joannis.

Escribió además una refutación de todas las heregias, y varios opúsculos, entre ellos, una *Apología del Oficio parvo de Nuestra Señora*, dirigida al Cabildo de Cória. Es muy de sentir que la mayor parte de estos libros se hayan perdido.

La actividad del Sr. Galarza era tan asombrosa obrando como escribiendo, y sólo para enumerar las empresas, que llevó á cabo, mientras gobernó la diócesis de Cória, se necesita más extenso campo que el de una carta. Por eso, sin renunciar á este trabajo, apuntaré aquí lo más principal.

Descuella entre sus proyectos el de la fundación del Seminario de la villa de Cáceres, al que se consagró al medio año de hallarse al frente de la diócesis. Muchas dificultades le salieron al paso, pero supo vencerlas con su energía é inagotable caridad. Construye el edificio á sus espensas, funda en él siete becas de gracia, obtiene la aprobación del Papa y proyecta que, además de las ciencias eclesiásticas, se enseñen en el Colegio, Griego, Hebreo, Leyes y Medicina. ¡Lástima grande fué que la muerte viniese á detener la realización de tan vasto plan.

En la Catedral de Cória construyó, á sus espensas, junto al altar mayor, al lado del Evangelio, una Capilla con destino á la guarda de las numerosas é importantes Reliquias de aquella Iglesia, creando para su servicio cuatro Ca-

pellanías. Esta suntuosa Capilla ha desaparecido, desde la segunda mitad del siglo pasado, por reclamarlo así la colocación del nuevo altar y las necesidades del culto; pero aún queda, á su entrada el soberbio sepulcro de alabastro, que guarda los restos del Sr. Galarza. La estatua del mismo, en actitud de orar, es una obra acabada. En la parte interior de la hornacina se lee esta inscripción:

«D. Pedro García de Galarza, Obispo de Cória, fundó esta Capilla á gloria y honra de Dios, y de sus Santos, cuyas Reliquias están en ella. Dotóla de 6,000 ducados para su Fábrica, lámpara, cantores, capellanes y sacristán: Y de 7,000 ducados para las Misas del Santísimo Sacramento, con sus responsos en canto de órgano los primeros Jueves de cada mes en fin de Prima. Defendió esta Iglesia de la Orden de Alcántara. Dice Aniversario el Cabildo con Misa y Responsos en canto de órgano en 23 de Abril perpétuamente. Hizose esta obra en el año 1596.»

Muy celoso el Sr. Galarza en el cumplimiento de sus deberes visitó varias veces todos los pueblos de la diócesis, y su Iglesia Catedral, trabajando por la observancia de la Disciplina eclesiástica del esplendor del culto y dando á su Cabildo Estatutos, que han estado en vigor hasta hace pocos años.

La ancianidad y achaques á ella consiguientes, no le impidieron de continuar trabajando en los últimos años de su vida con igual actividad que en los primeros. Así se le ve en 1594 y 95 celebrando Sínodos diocesanos en Cáceres y Cória, para la publicación del Concilio de Trento y del Provincial Compostelano reunido en Salamanca con el mismo objeto. Las disposiciones de estos dos Sínodos son importantísimas, y es de sentir que hayan quedado inéditas.

Con la Orden Militar de Alcántara sostuvo porfiadas contiendas en defensa de su jurisdicción, por largos años combatida por las exageradas pretensiones de los Maestros y Prioros. Sus esfuerzos lograron poner término á la lucha, mediante una Concordia, que obtuvo la aprobación del Papa y del Rey.

A Bonilla, su pueblo natal, dejó muchos é importantes recuerdos que han perpetuado su memoria: el principal de ellos es la fundación de un Convento de Monjas Franciscanas con renta bastante para su subsistencia.

Aún teniendo en consideración que procedía de una familia opulenta, y que su caridad era inagotable, apenas se explica como pudo llevar á cabo tan costosas obras, y tantas en número, en un periodo relativamente corto. Los datos que hemos recogido nos dicen que socorría con frecuencia á los Conventos de sus diócesis, que no eran pocos, dotaba doncellas para tomar estado, atendía á los pobres vergonzantes y á la puerta de su Palacio se daban de limosna cada año mil ducados y 500 fanegas de trigo, distribuidas en pan.

Después de estas obras de caridad, pudo todavía reparar, ó mejor dicho, reedificar los Palacios Episcopales de Cória, Cáceres y Santa Cruz y enriquecer á su Catedral con artísticos ornamentos y multitud de alhajas de plata.

Durante el Pontificado del Sr. Galarza, en 1599, tuvo lugar la fundación del célebre convento de Carmelitas de San José del Monte, en el desierto de Batuecas, á cuya obra contribuyó con su acostumbrada generosidad.

Cargado de años y merecimientos, y bendecido por sus diocesanos, falleció en Cáceres á 7 de Marzo de 1604, y su cadáver fué trasladado á la Catedral de Cória.

Sin embargo de haber reseñado bastante ligaramente la gloriosa historia

del Obispo Galarza, cuyo nombre á pesar de los años transcurridos, es popular en esa tierra, me parece que, con lo anotado, nadie ha de poner en duda su vastísima instrucción, la elevación de miras que presidía á todos sus actos, el respeto y cariño que á su contemporáneos supo inspirar, y el celo y energía con que defendió los derechos de su autoridad.

Después de esto nada tengo que oponer á los que directa ó indirectamente han tratado de asociar el nombre de tan esclarecido Prelado al supuesto proceso de las golondrinas.

Dando á usted las gracias por la bondadosa acogida dispensada á estas cartas, y pidiéndole mil perdones, se repite de usted atento s. s. q. b. s. m.,

EL BOBO DE CÓRIA.

RECORTES

Enorme cuadro de contradicciones para el uso exclusivo de *La Región* de Trujillo:

—Dije contestando á *La Región* que presumía que mi escrito había de saberle á *agua de cerrijos*; pero como dicha agua no tiene sabor, resulta que me *contradije*, al expresarme como lo hice.

—Dije además que había dirigido á *La Región* uno de los números en que la ataqué; pero á pesar de darme crédito, como ella no recibió el ejemplar, resulta también... ¡pues que me *contradije*!

—Como afirmé que en caballerosidad, decencia y educación no cedía ni á ella ni á nadie tampoco la palma, y sin embargo usé de la palabra *torzón*; aunque ya había fundado mi conducta en la misma que *La Región* observaba con un ministro de Cristo, esto no impide como ustedes comprenderán, que me *contradijera*.

—La denominé *Región de los bailes*, y como ella no pincha ni corte en estas materias, aunque alguna vez se le vaya la mano *adversus Apollinarem*, mientras nosotros exorcizamos cuanto á baile huele... ¡claro es que no ví yo la viga en mi ojo y... me *contradije* enormemente!

—Confesé que *Recorte* y seriedad son conceptos incompatibles; pero como luego traté en la referida sección cosas muy serias, aunque la broma pesada caiga no sobre tales cosas, sino precisamente contra quienes á ellas se oponen, es indudable que existe *contradicción*.

—Me quejé de que juzgara ella mi intención, calificándola de *avisera*; pero como vaticiné la muerte del baile á manos del P. Apolinar y según confesión del colega, éste y la tal diversión son una misma cosa... necesario es que ustedes se persuadan de que me *contradije*, en efecto.

—Negué que tuviéramos corresponsales en Santa Clara, Santo Domingo y Belén, por no estar en fondo; pero como *La Región* se duéle de nuestra pobreza, y hay por otra parte cosas de que no se puede hablar, sin tener tales corresponsales, resulta más claro que la luz de mediodía... que también en esto me *contradije*.

—Cuando el verbo *deber* lleva tras sí la palabra *de*, entonces expresa duda, sospecha; cuando nó, significa é implica obligación; así cuando sospecho del poco tino de *La Región* me expreso bien diciendo: *La Región debe de tener poco tino*; más si lo que quiero expresar es la obligación que todo periódico *antiapolinarista* tiene de ser desatinado, en este caso debo decir, para no herir la susceptibilidad de la Academia: *La Región debe ser desatinada*. Esto es lo que por aquí al menos hemos aprendido; pero como nó hemos consultado el caso con *La Región*, también al hacer constar yo lo que ésta escribió, pero no

quiso escribir... ¡naturalmente! *incurrió en contradicción*.

—Aconsejé á nuestro colega trujillano que, si hallaba en el Padre Apolinar faltas incorregibles, acudiera á sus superiores; pero como esto sería igualarse á *El Eco* (que dicho sea entre paréntesis, no ha tenido precisión aún de acudir á tales medios)... *contradicción al tanto*.

—Presenté una proposición, para discutirla en forma seria y templada, según deseó *La Región*; pero como ésta ya no se halla dispuesta á discutir los bailes, por no hacer nuestras delicias... de nuevo me *contradije*.

¿Qué les parece á nuestros lectores?

¡Que no hay tales contradicciones!

¡Pues lo dice poco retesaladamente *La Región* cuando escribe que nuestra réplica anterior no es sino un verdadero cúmulo de contradicciones en las que nosotros mismos nos acusamos de lo que pretendemos acusar!

—

Cuando quise no quisiste,
Ahora que quieres no quiero...

La Región, que me provocó en uno de sus pasados números á razonada y seria discusión, ha variado de parecer y, al sentar yo mi proposición contra los bailes, coge la oliva... por no hacer nuestras delicias.

Está bien, colega; pero conste que el autor de *Recortes* acude siempre al terreno que se le llama.

Por supuesto, siempre que ese terreno sea decente y digno.

—

Pero si *La Región* no quiere discutir los bailes, no por eso dejará de decirnos lo que estime oportuno, ya que nos hemos metido á Quijotes.

¡Olé ya por los hombres *crus*!

Ya se me van poniendo á mí las *carnes de gallina* sólo con pensar los porrazos que este nuevo caballero de los Espajos va á descargar sobre mi quijotesca personalidad.

No obstante, como nobleza obliga, aquí, amiga *Región*, tiene *vuesa merced* dispuesto para todo á su afectísimo,

DON CLARO FIRME DE VERAS.

SIN SOLUCIÓN.

Es un hecho innegable, cuya evidencia está patente en la inteligencia de todos los españoles, el abismo á que nos vemos abocados; ó mejor dicho en el que nos hallamos metidos.

Ya nó son la cuestión económica, ni la moralidad administrativa, ni el problema obrero, ni la crisis agrícola, ni la paralización febril, ni la decadencia de la industria nacional, las causas, que hacen desastrosa nuestra política interior, nó son las guerras antillanas, la intervención bochornosa extranjera en nuestros asuntos coloniales y peninsulares, las insolentes amenazas, las humillantes omisiones, el soberano desprecio con que nos tratan las potencias, es todo junto lo que nubla nuestro horizonte político con tan densos nubarrones, que parecen anunciar un desquiciamiento general, una destructora tormenta, una cuestión pavorosa, que amenaza anular nuestra nacionalidad ó convertirla en feudo de algunas naciones que hoy ya la dominan financiera y políticamente.

Contra esta borrasca inminente, contra esta ignominia final, inevitable coronamiento de la política seguida en España hace más de setenta años, se subleva el espíritu nacional, luchan nuestras gloriosas tradiciones y se halla dispuesto á resistirla con todas sus fuerzas el antiguo pueblo ibero, todavía sin contagiarse con el virus liberal, ese pue-

blo noble, heroico, sufrido, catolico, que ora, dá sus hijos y sus caudales, que siente hondo disgusto al hallarse gobernado por hombres fermentados, que vilmente le engañaron y causaron su ruina destruyendo sus seculares leyes tradicionales y colocando en su lugar esas decantadas libertades, cuya maléfica sombra agosta nuestras energías.

El mismo causante de nuestros desastres, el mil veces maldito liberalismo, reconoce el mal, presencia la espantosa agonía nacional, reconoce su impotencia para galvanizar ese envenenado cadáver y prestarle por un momento vida ficticia.

Cánovas y Sagasta, consolidadores de las malhadadas conquistas revolucionarias, se cruzan de brazos ante los estertores del cuerpo nacional agonizante; esos médicos que á fuerza de morfina atrofiaron la vida nacional, que embaucaron al enfermo con sus específicos de charlatanes, que ven lo inútil y contraproducente de sus remedios, miran impasibles como espira, sin que sus empedernidos corazones se conmuevan ante los lamentos de los huérfanos, las lágrimas de las viudas y los anhelantes y desesperados esfuerzos del moribundo que lucha por la vida, que no quiere morir todavía, que se siente aletargado, pero cree que todavía una ciencia verdadera, un médico moral é inteligente podía volverle á la vida ó prolongarle la existencia.

El liberalismo se declara impotente. Cánovas no halla recursos para salir del atolladero; el pueblo ya no se conforma con peroratas, con manifestos halagadores, quiere obras, quiere hechos, quiere soluciones prácticas para los problemas que le agobian, le afixian. Sagasta se halló en el poder con los mismos conflictos, con los mismos problemas, con las mismas cuestiones y cobardemente abandonó las riendas, dejó desbocarse al abismo el indomable corcel, que lleva sobre sus espaldas la desquiciada nación.

Hoy no es posible el turno pacífico, á cuya sombra ambos explotaron la nación. Hoy reúne Sagasta á sus compañeros, y ni él ni ellos saben qué responder á la nación, que les pide soluciones concretas. El liberalismo se halla desacreditado como gobernante. Los mismos corifeos de su satánica doctrina lo reconocen y en vano piden remedio al mismo asesino de la nación. A ésta sólo puede salvarla el antiliberalismo sin

componendas, ni transacciones, el catolicismo íntegro y tradicional puesto al frente del poder. Las cosas contrarias se curan con remedios contrarios. El liberalismo que es pecado, mató é hizo miserable á España; el catolicismo la vivificará y hará que tenga vida exuberante y próspera. No hay otra solución, O vida con Cristo imperando, ó muerte alejándose de El.

V. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Don Claudio González, como Subdirector en Extremadura de la Compañía de seguros *La Unión y El Fénix Español*, ha satisfecho á D. Baldomero Ros Prats, vecino de Arroyo del Puerco, la suma de 5.000 pesetas por el seguro que á su favor tenía contratado su esposa D.^a Rogelia Rodríguez, fallecida recientemente.

Con gusto consignamos esta noticia, recomendando el seguro á todas las clases sociales.

El señor doctor Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco: pesetas 3'90.— Agente en Cáceres: D. Joaquín Castel y Hermano.

En la Iglesia parroquial de Ceclavín, su pueblo natal, celebrará en el próximo domingo su primera Misa el Presbítero D. Sixto González Carbajo.

Deseamos á el nuevo Sacerdote se vea colmado de gracia divina y apostólico celo, y enviámosle nuestra amistosa enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de ver el preciosísimo estandarte, que para la vigorosa y pujante Congregación de Hijas de María Inmaculada, encargó su Junta Directiva á los talleres de ornamentos que en Madrid tiene el Asilo de la Santísima Trinidad. Es de rico raso azul bordado con admirable primor de fina plata, siendo los remates del armazón y la cruz de níquel. Ostenta en el

anverso una bonita imagen de la Inmaculada, obra del inspirado pintor don Luis Perate, y regalo del mismo á la Srta. Presidenta, y en el reverso el anagrama del Ave-María.

Nuestra enhorabuena á la celosa Junta y á todas las Hijas de María.

Para los días miércoles, jueves y viernes de la semana de Pascua, anuncia el *Boletín Oficial* del Obispado la celebración de un Sínodo Diocesano en la Capital de nuestra Diócesis.

Nuestro celosísimo Prelado en el edicto de convocación á esta respetable asamblea pide las oraciones de todos sus queridos diocesanos para alcanzar del cielo el mayor acierto en las constituciones y mandatos, que del Sínodo emanarán para el mejor régimen de la Diócesis, que Dios ha confiado á sus cuidados y gobierno.

La última asamblea de este género, ó el último Sínodo celebrado en la Diócesis de Cória lo fué en el año 1606.

De regreso de Cória, á donde fué para presenciar la Consagración Sacerdotal de su hermano el joven Profesor del Seminario, Presbítero Licenciado don Pedro Díaz y Rebollo, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo Antonio, á quien así como á toda su apreciable familia repetimos desde estas columnas nuestra cariñosa enhorabuena. Parece ser que nuestro amigo D. Pedro celebrará su primera Misa en Santa María de esta Ciudad el segundo día de Pascua.

Deseando estamos besar las manos recién ungidas al nuevo Sacerdote del Altísimo, á quien encargamos que pida por nosotros y preste igual signo de veneración en nuestro nombre á todos los que con él se ordenaron el sábado.

Desilusionado.

Pasando la presente declaración, no puedo traducir en palabras el prodigioso efecto de las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN producido en mí en el espacio de tres meses. Sin sangre, en estado adelantado de debilidad, que algunas veces me faltaba hasta la vista, sufriendo de otras enfermedades que tenía por causa la anemia, desahogada y desesperada por este penar sin alivio, me encuentro gracias á

las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN curada y bien dispuesta en tan poco tiempo.

Cualquier persona que se encuentre en mi estado podrá valorar mi agradecimiento.

María Matilde de Conceição.—Firma reconocida.

Precio del frasco: pesetas 3'90.— Agente en Cáceres: D. Joaquín Castel y Hermano.

La Provisión del Beneficio vacante en Cória por defunción de D. Jacinto Fernández corresponde al Prelado.

Cultos de la semana.

Viernes 19: Festividad del glorioso Patriarca San José. Fiesta en todas las Parroquias.

En Santiago el Jubileo circular y Fiesta con sermón que predicará el señor Cura Párroco. Por la tarde Misere-re solemne y sermón á cargo del señor Regidor.

Convento de San Pablo. Fiesta solemne á las diez.

Domingo 21: Santa María. El Jubileo circular y sermón por la tarde que predicará el Sr. Cura párroco.

Jueves 25: La Anunciación de Nuestra Señora la Virgen María. Fiesta solemne en todas las Parroquias.

El Jubileo circular corresponde á San Juan.

Santa María: Comunión general de las Hijas de María.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Guijo de Cória.—D. S. C. G.—Con los sellos recibidos deja usted satisfecho hasta fin de Mayo.

Torrejuncillo.—D. G. D. y D. J. M.—Hemos recibido el importe de un año de suscripción.

Idem.—D. P. C.—Recibidos tres trimestres vencidos ya con el año 96.

Torrejuncillo.—D. G. R.—Satisfecho hasta fin de Enero de 1898.

CÁCERES: 1897.

Tip. de Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

poco intimarle el *reddé rationem* del último día de su vida; y este es el motivo por el que el hombre que no teme á Dios, á nadie teme, ni aún á la humana justicia cuya vigilancia y persecución procurará burlar con artera habilidad; el tal hombre, con el corazón vacío de este temor, ha de llenarlo de los vicios más detestables y todo menos Dios ocupará el lugar destinado únicamente para habitación de Aquel que le ha dado la existencia y redimido con su preciosa sangre; por ésto la pereza de obrar el bien, el tedio en la práctica de la virtud y el olvido del cumplimiento de sus obligaciones se apoderarán de su espíritu, ya que no teme al Dios justo que ha de castigar severamente su dejadéz y abandono.

El apego á los intereses mundanos es otra causa generadora de la pereza espiritual, porque el hombre después de su caída no sólo tiene inclinación al pecado, sino que ha quedado también en su alma una marcada tendencia, que puede llegar á excesiva y dañosa hácia el bien sensible, que impresionándole vivamente le empuja hácia las criaturas alejándole á la vez de Dios. Apli-

eterna ruina? ¿Qué le espera, sino sacude el punible olvido en que la tiene?

Hay pues necesidad de arrojar del seno de los cristianos este vicio capital que como gusano venenoso roe y consume las almas. ¿Se quieren armas para combatirlo? Búsqense en el campo contrario á las causas que dan vida y alimento á tal pecado. Y así si la falta del temor de Dios, si el apego de las cosas de la tierra, si el no meditar las verdades eternas son su fundamento y su principal sostén, no hay duda alguna que el temor de Dios, el desprecio de lo terreno, la consideración de las verdades divinas han de derrumbar y destruir el edificio levantado por el capital vicio de la pereza.

Y á la verdad; el temor de Dios ha dicho el Espíritu Santo *espelle el pecado* (1) y como la pereza no sólo es pecado sino que es raíz de pecados, es bien seguro que este temor será el ariete que destruirá las murallas que en nuestro corazón haya levantado aquella; el nos alentará para combatirlo y fortalecerá nuestro ánimo para practicar los preceptos

(1) Eccl. I. 27.

con denuedo y con valor para que saliendo victorioso de sus embates pueda emprender tranquilo y bien dispuesto el camino de la eternidad. Y sin embargo por injustificable descuido ó por un amor mal entendido, que en estos casos es verdadero odio, mueren algunos enfermos sin recibir los Santos Sacramentos, aparte de otros en las que por no intimidarles se prescinde de la confesión y Santísimo Viático procurando á lo sumo la Extremaunción cuando ya se encuentran destituidos de los sentidos; hemos dicho amor mal entendido que más bien debe traducirse por odio, porque el amor verdadero consiste en proporcionar el mayor bien posible á nuestros hermanos, principalmente si es un bien espiritual que les está preceptuado por la Iglesia como en el caso presente acontece; por ésto nunca deben olvidar los que se encuentran al cuidado de los enfermos la gravísima obligación que sobre ellos pesa en orden á procurarles los Sacramentos, sin perder de vista que la negligencia y abandono culpables, en esta parte, les hace reos de pecado á los ojos de Dios, si dando tiempo la enfermedad, mueren sin recibirlos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS ROEUNIDOS

Domicilio social:

MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 176.114.582'70

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 266.726.963'72

Siniestros pagados en 1895, Rvón. 8.126.614'04.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 266.726.963'72.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros sobre la Vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Oficinas: Calle Camino Llano, número 7. CÁCERES.

LA PERILLA.
ULTRAMARINOS Y COLONIALES.
Ezponda, 1.-CÁCERES.

Arroces, Azúcares, Canelas, Cafés, Thés y Chocolates de las mejores marcas. Mantecas del Reino y Extranjeras.

HERNANDEZ.
EXCELENTE Y VARIADO SURTIDO EN CONSERVAS DE TODAS CLASES.

PASTA FINA PARA SOPAS Y PASTES
Cervezas de la Cruz Blanca

FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas fúnebres. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.
Esquina á la calle Empeñada.

Se vende un Armonium, casi nuevo, en buenísimo estado, en precio arreglado, pudiendo antes ir á verle, oírle y tocarle, Plaza del Reñidero de Gallos, número 3, en Cáceres.

ELÉCTRICA DE CÁCERES

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1896

OFICINAS: SANCTI-SPIRITU, 4

PRECIOS DE INSTALACIÓN

Por cada luz, compuesta de Porta-lámpara, lámpara, porta-tulipa, hilo conductor y derechos de enganche, pago al contado..... Pesetas. 10 00
Pagadas á plazo..... > 12 00

PRECIOS DEL ALUMBRADO


POR ABONOS MENSUALES

De 10 bujías.	De 16.	De 25.	De 32.	De 50.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
4	6	10	12	20
6	9	15	18	30

Por las lámparas que luzcan hasta las doce de la noche
Por las mismas hasta el amanecer.....

Con contador los 100 Watts, por cada hora, pesetas 0'12
siendo el mínimum de gasto mensual, 15 pesetas

Los Casinos, Fondas y Cafés, podrán ser objeto de abonos especiales. Asimismo podrán serlo aquellos particulares que deseen instalar en sus casas mayor número de lámparas que las que hayan de lucir y pagar por abono fijo, en cuyo caso vendrán obligados á colocar el aparato *límita-corrientes*.



LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA

DE

PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO, 5.
CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda; bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

JACINTO GARCIA ROMERO
SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del Reino y Extranjero á precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NÚMERO 24
(antes Pintores).

Se compran sellos para colecciones.

De España, del 50 al 54, á buenos precios,

General Margallo, 73, 2.º, darán razón.

Más no terminan aún aquí los efectos desgraciados de esta falta capital; por aquello de la admirable analogía que se nota entre lo moral y lo físico, los que son indolentes para las cosas del cielo lo serán también para las de la tierra, los abandonados para los asuntos del alma lo serán también para los del cuerpo, por eso jamás el perezoso acometerá nobles empresas sino que se levantará tarde, comerá mal, vestirá peor, no le espantará la miseria, é imposibilitado por su tan acariciada dejadez, sin reunir caudal suficiente para el alimento de sus postreros días, llegará al estado de la mayor indigencia, viéndose quizás obligado hasta á pordiosear su pan no ya en su propio domicilio, sino que tal vez hasta en las mismas calles y plazas públicas.

Y dónde está la clave, cuales son las causas de las que, como raíz, arranca el pecado de la pereza? La primordial de entre todas ellas es la falta del temor de Dios. Y á la verdad; alejado el hombre de este tan santo y saludable temor, no vé ya sobre él ser alguno que pueda reducirle al cumplimiento de sus más estrictos deberes, como ni tam-

nidad? Qué, acaso es tan baladí ó de tan poca monta que no importe muchísimo al hombre el asegurarla? Bien sabéis hijos míos que su duración supera á cuantas cantidades matemáticas pudieran multiplicarse hasta el fin de los tiempos, y su trascendencia es tal, que su simple contemplación ha poblado de anacoretas los desiertos de cenobitas los monasterios; ante su consideración los mártires han derramado generosamente su sangre arrojando con denuedo los suplicios más crueles, han soportado los santos las persecuciones más enconadas, prolongados destierros y muertes ignominiosas, y con resignación heroica han sobrellevado los justos horrendos encierros y vejaciones inauditas, alentados todos ellos por la palabra del Señor de que los sufrimientos de esta vida presente no son de comparar con aquella gloria venidera que ha de revelarse en nosotros (1) Si, pues todo esto ha costado el pensamiento de la eternidad á los santos y á los buenos cristianos, cómo el perezoso se duerme en su indolencia olvidado de ella y también olvidado de su

(1) Ad Rom. VIII. 18.

cados los sentidos del hombre á las cosas de la tierra, pegado su corazón á ellas, imperceptiblemente vá olvidando las verdades eternas, sus sacratísimos deberes y sus inmortales destinos hasta perder por completo la memoria de ellos, y como es palabra divina que no se puede servir á la vez á dos señores (1), por eso á medida que aumenta su afición al mundo disminuye el amor de Dios, aumento y disminución que son del descuido y negligencia en los verdaderos intereses del cielo; y por ello la pereza más repugnante y el tédio más profundo encuentran cariñoso albergue en el alma de aquel que vive ligado á las cosas percederas y caducas de este mundo miserable.

También es causa de la pereza la falta de meditación en las verdades divinas y sobre todo en la eternidad de las penas ó castigos de la otra vida, pues de otro modo cómo fuera concebible el abandono en que el perezoso tiene su alma cuando la expone á la privación absoluta de Dios para quien fué criada y á su condenación por toda una eter-

(1) Math, VI. 24.